



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

## Noticias

Boletín N°2254

8 de octubre de 2019

- Concesión administrativa Repsol Puerto Tarragona
- Informe supervisión de la distribución de carburantes en EESS
- Gasnam pone en marcha grupo trabajo sobre hidrógeno junto con Redexis
- "El Gobierno no le ha dicho al ciudadano que coche eléctrico es más caro"
- La CNMC reitera energéticas que reforma sector se hará en plazo previsto
- El cerebro de recortes CNMC en energía aplaza despedida dos semanas
- Calviño tendrá que valorar impacto de la reforma energética de la CNMC
- Repsol constituye Repsol Renovables, su filial de energías renovables

- Las salidas productos petrolíferos CLH se mantienen estables septiembre
- La producción industrial cae el 0,5% en agosto tras el repunte de julio

## Concesión administrativa Repsol Puerto Tarragona

Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se hace público el otorgamiento a "Repsol Petróleo, S.A." de la concesión administrativa «Instalación de un radar y de unos equipos del sistema de detección de fugas de hidrocarburos en el dique de Levante del Puerto de Tarragona».

- [PDF \(BOE-B-2019-42132\)](#)

**FUENTE:** B.O.E

[Volver a los titulares](#)



## Informe supervisión de la distribución de carburantes en EESS

En agosto de 2019, el PVP promedio en Península y Baleares de la gasolina 95 descendió un 0,5% (-0,72 c€/lt), tras el aumento del mes anterior, hasta situarse en 1,325 €/lt.

Por su parte, el PVP promedio en Península y Baleares del gasóleo A descendió un 0,6% (-0,68 c€/lt), tras el aumento del mes anterior, hasta situarse en 1,213 €/lt.

El margen bruto promedio mensual (PAI-Ci) de la gasolina 95 aumentó con respecto al del mes anterior un 16,3% (+3,11 c€/lt), situándose en 22,2 c€/lt, promedio máximo en lo que va de año. Igualmente, el margen bruto promedio del gasóleo A se incrementó un 5,5% (+1,01 c€/lt), hasta situarse en 19,3 c€/lt, valor próximo al máximo que tuvo lugar en junio.

En agosto de 2019, los impuestos supusieron el 53,0% del PVP de la gasolina 95 y el 48,6% del PVP del gasóleo A. La cotización internacional del producto de referencia explicó el 30,2% y 35,4%, respectivamente, de sendos PVPs. El margen bruto de distribución supuso el 16,7% y 15,9% restante.

En agosto de 2019, Gipuzkoa volvió a ocupar la posición más alta en el ranking peninsular de la gasolina 95, seguida por Asturias y Málaga. Respecto a la parte baja del ranking, Lleida, Huesca y Almería fueron las provincias con PVPs más bajos. En relación al gasóleo A, Gipuzkoa desbancó después de tres meses a Asturias como la provincia peninsular con PVPs más altos. Bizkaia se situó en la segunda posición y Asturias ocupó el tercer lugar. Respecto a la parte baja del ranking, Lleida, al igual que en gasolina 95, fue la provincia con PVPs más bajos, seguida por Teruel y Badajoz.

En agosto de 2019, las estaciones de servicio integradas en la red de distribución de BP marcaron los precios promedio más altos en ambos carburantes, seguidas de las de CEPSA y REPSOL. Como es habitual, las instalaciones INDEPENDIENTES establecieron los precios más bajos.

Los mayores descensos de precios tuvieron lugar en las estaciones de servicio de la red de CEPSA para ambos carburantes, seguidas de la de REPSOL. Las disminuciones menos notables se produjeron en las estaciones de BP y en las INDEPENDIENTES.

España descendió al tercer puesto en el ranking de precios antes de impuestos más altos de la UE para la gasolina 95. Respecto al ranking del gasóleo A, España descendió a la séptima posición.

En julio de 2019 la demanda de carburantes de automoción (gasolina 95 y gasóleo A) se situó un 3,7% por encima de la registrada en el mismo mes del año anterior. Respecto al mes previo aumentó un 11,4%.

[Si desea obtener el Informe completo pinche AQUI](#)

**FUENTE:** CNMC

[Volver a los titulares](#)



## Gasnam pone en marcha grupo trabajo sobre hidrógeno junto con Redexis



Gasnam ha puesto en marcha un nuevo grupo de trabajo sobre el hidrógeno que comenzará a funcionar a partir de ahora bajo la coordinación de Redexis, informó la asociación.

En concreto, este grupo trabajará activamente para fomentar la implantación del hidrógeno como combustible terrestre y marítimo, enfocado a un modelo de transporte descarbonizado y libre de emisiones.

Gasnam inauguró este grupo de trabajo en un acto al que asistió la jefa del área de Desarrollo Industrial Sostenible del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, María Luz Peláez, quien destacó que el hidrógeno "puede contribuir a que España alcance los objetivos europeos de reducción de CO2 puesto que permite la descarbonización de aquellos sectores obligados a reducir sus emisiones, como el transporte".

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUÍ](#)

**FUENTE:** EXPANSIÓN

[Volver a los titulares](#)



"El Gobierno no le ha dicho al ciudadano que coche eléctrico es más caro"



El presidente ejecutivo de Grupo PSA, Carlos Tavares ha hecho de anfitrión a su majestad el rey de España, en su visita a la planta de Figueruelas (Zaragoza) del grupo gallo. El motivo de la visita era dar el pistoletazo de salida a la fabricación de la nueva generación del Opel Corsa, que contará con una versión 100% eléctrica.

El grupo francés ha invertido 250 millones en la factoría maña y la línea ya está preparada para fabricar 1.000 unidades del Corsa al día.

Carlos Tavares fue especialmente crítico, como suele ser, con las decisiones de los gobiernos y de la Unión Europea en materia de emisiones. "Nosotros tenemos la tecnología, el personal y la inversión para hacer vehículos cero emisiones.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUÍ](#)

**FUENTE:** EL MUNDO

[Volver a los titulares](#)





## La CNMC reitera energéticas que reforma sector se hará en plazo previsto

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha reiterado ante el sector energético que las circulares para definir un marco regulatorio para el sector eléctrico y de gas para los próximos años se van "a hacer" y que "se va a cumplir con los plazos previstos".

En un encuentro organizado en el marco del Club Español de la Energía (Enerclub), el presidente de la CNMC, José María Marín Quemada, ha señalado que el objetivo de estas circulares es diseñar una retribución razonable, "ni excesiva ni insuficiente", con el fin de buscar "un balance" entre los diferentes intereses (consumidores, empresas, accionistas y política energética), según indicaron a Europa Press en fuentes del sector.

Marín Quemada ha subrayado que las puertas de la CNMC están "abiertas" y destacó la necesidad de establecer una regulación "razonable", al mismo tiempo que explicó a los asistentes a la reunión el calendario del proceso de circulares y cómo se encuentra.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

**FUENTE:** CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)



## El cerebro de los recortes CNMC en energía aplaza despedida dos semanas

El director de Energía de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC), Fernando Hernández, el hombre clave en las polémicas circulares que recortan la retribución de las empresas energéticas, permanece en el organismo para supervisar los últimos trámites de las que están pendientes de aprobación. Hernández tiene adjudicada plaza como agregado comercial en Tokio desde marzo y debería haber ocupado su nuevo puesto a la vuelta del verano. Pero sus buenas relaciones en el Gobierno y los oficios del presidente de Competencia, José María Marín Quemada, se han traducido en una prórroga de al menos dos semanas para encarrilar las reformas.

La salida inmediata de Hernández se dio por hecha la pasada semana cuando el funcionario, técnico comercial y Economista del Estado -la élite de la Administración-no logró ser nombrado director de la Agencia de Cooperación de los Reguladores Europeos (ACER). De haberlo conseguido, Hernández se hubiera incorporado al organismo en enero, con los deberes de la CNMC cerrados.

La derrota de Hernández implicaba la incorporación inmediata a la embajada en Tokio en un momento crucial, cuando descargan sobre la CNMC todo tipo de presiones y cuando están pendientes de arreglo las discrepancias con el Ministerio de Transición Ecológica por las competencias en el sector. Hernández forma parte del triunvirato de la CNMC, que encabeza el presidente Marín para negociar un arreglo con el secretario de Estado de Energía, José Domínguez, en la Comisión de Cooperación prevista para solventar discrepancias entre reguladores.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

**FUENTE:** LA INFORMACIÓN

*Volver a los titulares*



## Calviño tendrá que valorar el impacto de la reforma energética de la CNMC



El Ministerio de Economía acaba de irrumpir en el proceso de reforma energética que está llevando a cabo la Comisión Nacional de Mercados y Competencia. El departamento de Nadia Calviño tendrá que emitir un informe por cada circular del regulador en el que valore el impacto económico de las mismas.

Estos informes se convierten así en una nueva e inesperada piedra de toque, ya que en la tramitación prevista no se esperaba su participación sino únicamente la del ministerio de Transición Ecológica hasta que el Consejo de Estado rechazó el envío de las circulares de forma directa por parte del organismo que preside José María Marín Quemada.

El Consejo de Estado además ha solicitado informes detallados ya que son ellos los que tienen que decidir sobre si el procedimiento ha sido el adecuado o no, la valoración del riesgo de retroactividad y arbitrajes, así como si la CNMC se ha metido en competencias del ministerio antes de la aprobación definitiva a finales de año.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

**FUENTE:** EL ECONOMISTA

*Volver a los titulares*





## Repsol constituye Repsol Renovables, su filial de energías renovables

Repsol ha constituido una filial de energía renovables, Repsol Renovables, según publicó ayer el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME).

La nueva sociedad tendrá como administrador único a Joao Paulo Costeira, que fue consejero delegado para Europa de EDP Renováveis -la filial de renovables del grupo de energía portugués-.

La sede está situada en el mismo edificio que las oficinas de Repsol Electricidad y Gas -la comercializadora de luz y gas de la petrolera- en Madrid.

Repsol Gas y Electricidad contaba ya en septiembre pasado con más de 930.000 clientes, un 24% más que cuando adquirió en noviembre del año pasado a Viesgo su cartera de clientes, que era de 750.000.

La petrolera compró, además, a Viesgo activos de generación de electricidad de bajas emisiones, como centrales hidroeléctricas con una capacidad instalada de 700 megavatios (MW) situadas en el norte de España y dos ciclos combinados, uno en Algeciras (Cádiz), construido en 2011, y otro en Escatrón (Zaragoza), de 2008, que suman una capacidad conjunta de 1.650 MW.

Repsol tiene una capacidad total instalada de producción de 2.952 MW, a los que se suman 1.083 MW de energías renovables en desarrollo, y en su estrategia a 2020, contempla inversiones en el negocio de bajas emisiones de 2.500 millones de euros.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



## Las salidas productos petrolíferos CLH se mantienen estables en septiembre

Las salidas de productos petrolíferos desde las instalaciones del Grupo CLH al mercado español durante el mes de septiembre superaron los 3,3 millones de metros cúbicos.

Una vez corregido el efecto calendario, las salidas disminuyeron un 0,2% respecto al mismo mes del año pasado, ya que septiembre de 2019 tuvo un día laborable más, que son los días en los que el consumo de carburantes es mayor. Este tipo de ajuste permite eliminar fluctuaciones estacionales e interpretar los datos de consumo de la forma más correcta y adecuada.

Por productos, las salidas de gasolinas aumentaron un 0,8% y las de gasóleo de automoción descendieron un 3,9%. En conjunto, las salidas de los carburantes de automoción bajaron un 2,9% y se situaron en cerca de 2,2 millones de metros cúbicos.

En cuanto al total de gasóleos (A+B+C), las salidas se situaron en cerca de 2,2 millones de metros cúbicos, un 1,8% menos que en el mismo periodo de 2018.

Por su parte, las salidas de querosenos superaron los 706.000 metros cúbicos, lo que representa una subida del 4,7% respecto a septiembre del año pasado.

**FUENTE:** CLH

[Volver a los titulares](#)



## La producción industrial cae el 0,5% en agosto tras el repunte de julio



El índice de producción industrial (IPI) cayó en agosto el 0,5% en comparación con el mismo mes de 2018, lo que supone casi cuatro puntos menos respecto al repunte del 3,3% interanual registrado en julio.

De acuerdo con los datos difundidos este martes por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la caída general fue consecuencia del desplome del 6,5% de la producción de bienes de consumo duradero y del descenso del 3,2% de los bienes intermedios.

Frente a estos descensos, se registraron avances en la producción de energía (1,1%), bienes de consumo no duradero (0,6%) y bienes de equipo (0,4%).

Por ramas de actividad destaca la caída interanual del 10,5% de la metalurgia, del 9,3% de las artes gráficas, del 7,8% de la industria textil, del 6,3% de la fabricación de maquinaria, del 4,2% de la industria del papel y del 3,2% de la industria química, entre otras.

En sentido contrario destacan los avances del 14,6% de la fabricación de productos farmacéuticos, del 13,4% de la fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos, del 6,6% de la fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques, y del 4,9% del suministro y saneamiento de agua.

La evolución del IPI ha sido volátil a lo largo del año, con avances interanuales en enero (2,2%), febrero (0,1%), mayo (1,6%) y julio (3,3%), y con retrocesos en marzo (0,2%), abril (2%), junio (1,9%) y agosto (0,5%).

La serie corregida de efectos estacionales y de calendario presenta en agosto una subida del 1,7% respecto al mismo mes del año anterior y muestra una tendencia más positiva desde abril, tras el bajón de marzo.



La tasa anual de producción industrial cayó en agosto en once comunidades y creció en las seis restantes.

Los mayores incrementos se produjeron en País Vasco (5,8%), Navarra (4,5%) y Murcia (4,2%), en tanto que los principales descensos se registraron en Baleares (11,3%), Cantabria (8,7%) y Galicia (6%).

**FUENTE:** EFECOM

*Volver a los titulares*



*Contacto aevecar*



*Versión para imprimir*

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • [www.aevecar.com](http://www.aevecar.com)

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: [igfm@agavecar.com](mailto:igfm@agavecar.com) Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

**PUBLICIDAD:** En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com), indicando en el **Asunto** "BAJA" o "NO ENVIAR".



**Aviso jurídico**



**AVISO LEGAL:** Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: [igfm@agavecar.com](mailto:igfm@agavecar.com) Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

**PUBLICIDAD:** En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com), indicando en el **Asunto "BAJA" o "NO ENVIAR"**.